

ACUERDOS DEL VI COMITE DE CULTURA DE LA UCCI

MANAGUA, 21 Y 22 DE MAYO DE 1993

Las Delegaciones de las Ciudades de : **Asunción, Buenos Aires, Caracas, -- Guatemala, La Paz de Bolivia, Lima, Lisboa, Managua, Madrid, Panamá, Río de Janeiro, Santiago de Chile, San José, Tegucigalpa** e invitada como observadora la **Casa de América de Madrid**, reunidos en Managua el 21 y 22 de mayo - de 1993, después de conocer y discutir los puntos del "**Orden del Día**" acuerdan:

I.- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS:

Se realizó una intervención por cada una de los representantes de las Ciudades sobre las actividades que realizan en el ámbito de su responsabilidad.

II.- SOBRE EL SISTEMA IBEROAMERICANO DE INFORMACION CULTURAL:

- 1.- Se acuerda constituir una Comisión conjunta por FUNDARTE (Caracas) y Casa de América para trabajar en esta materia.
- 2.- Caracas y la Casa de América enviarán a la Presidencia del Comité, como máximo el próximo 15 de junio del presente año, un informe evaluando los datos que ha logrado reunir FUNDARTE (Caracas).
- 3.- Posteriormente la Ciudad e Institución citados elaborarán una encuesta que, o bien a través de la Secretaría Ejecutiva de la UCCI o bien de la Presidencia del Comité, se enviará a todos -- los miembros de la Unión.

Las Ciudades que componen la UCCI se comprometerán a responder - con prontitud y siguiendo las indicaciones técnicas de la referida encuesta.

- 4.- Se aprueba la iniciativa de Caracas de editar con los datos recopilados en este momento por FUNDARTE la edición, el próximo mes de septiembre de un primer boletín de directorios Culturales, para ser ---- presentado en el VII Comité de Cultura de la UCCI y el III Encuentro Cultural Iberoamericano que se celebrarán en Santiago de Chile con -- ocasión de ser la Capital Iberoamericana de la Cultura 1993.

- 5.- Caracas y la Casa de América, estudiarán y propondrán al Comité la --- elaboración de los futuros directorios de Cutlura con el soporte técní co que consideren más adecuado y también, procurarán encontrar apoyo - entre los organismos internacionales como la UNESCO u otros, que pudie ran interesarse en este proyecto.

III.- SOBRE LA TRANSMISION DE LA MEMORIA DEL COMITE:

- 1.- Se asume como propio el acuerdo del Comité Ejecutivo de la UCCI - en el sentido de que cada Ciudad nombre un coordinador UCCI que - centralice todas las informaciones provenientes del Organísmo, pa ra asegurar una continuación de la memoria histórica de los Comi- tés.

- 2.- La Gerencia de la UCCI se compromete a distribuir semestralmen- te entre las Ciudades miembros un Directorio actualizado de todos los responsables culturales de las Capitales.

- 3.- Cada ciudad que sea Sede del Comité de Cultura de la UCCI, se - compromete a publicar un folleto con los Documentos resultados - de los Comités anteriores al que realice en su Ciudad.

IV.- SOBRE LOS MODULOS DE CAPACITACION:

- 1.- Después de analizar las causas que provocaron que la UCCI no pu- diese realizar el módulo de formación acordado en Buenos Aires - durante el V comité de Cultura, entre las que se mencionó la in- definición del contenido y por desacuerdo sobre el perfil de -- personas que deberían asistir a éste, se acordó nombrar una --- Comisión que defina el contenido y el perfil de un SEMINARIO -- sobre GESTION CULTURAL DE LAS CIUDADES , que remitirán a la ----

Sac

Secretaría Ejecutiva UCCI con el fin de poder realizarlo en -- 1994.

Quedan integrados en dicha Comisión las Ciudades de Asunción -- y Caracas, debiendo consultar al resto de Ciudades sobre estos -- contenidos y perfil antes dichos.

V.- SOBRE LOS ASPECTOS ECONOMICOS:

- 1.- La Presidencia del Comité de Cultura informó de la Rogativa --- presentada al Comité Ejecutivo de la UCCI, en la que se recorda -- ban los Acuerdos suscritos en Bogotá y en Santiago de Chile, -- referidos al apoyo económico solicitado al Ejecutivo para el -- Comité y para las Capitales Iberoamericanas de la Cultura.

La Gerencia UCCI informó que dicho Organismo no es de carácter financiero y aclaró cuál es el sistema de captación de fondos - autorizados por el Plenario de Alcaldes. Fue claro en Asegurar que UCCI no puede asumir el patrocinio de las Capitales Culturales.

Después de escuchar estos informes, el Comité acordó:

- a). Recomendar a las Ciudades miembros para que se establezcan - Circuitos Culturales de las Sub-Regiones para financiamiento comunes de actividades culturales.
- b). Se ratifica y asume la Rogativa presentada por la Presidencia ante el Comité Ejecutivo, solicitando a través de su Gerencia General a que brinde una respuesta formal a lo planteado en la misma.

VI.- SOBRE LA DECLARACION DE MEXICO:

- 1.- Se ratifican los objetivos de Constitución del Comité de Cultura acordados en México en el I Comité.

2.- Se someten a revisión las propuestas Incisos 5, 6, 9, 10 y --- 11 de la DECLARACION DE MEXICO, por considerarse que no se --- establecieron líneas específicas de acción sobre éstos en ese Comité y tampoco en los posteriores.

Al respecto se acordó:

- a). Se ratifican en su redacción las propuestas 5, 6, 9 10 y 11, delegándose a la Presidencia del Comité a fin de que se entere de su situación actual.
- b). En relación con puntos 5 y 6 se acuerda intercambio de información sobre programas culturales en esas áreas.

VII.- INFORME DEL PREMIO "JORGE LUIS BORGES":

Buenos Aires informó que suspendió el Concurso de Cuentos "Jorge Luis Borges" por insuficiente participación ya que recibieron trabajos de Managua, Asunción y Buenos Aires.

Buenos Aires propuso y fue aceptado como una Recomendación, la promoción de intercambios de Directores de Bandas Musicales entre las Ciudades miembros, quedando a la libre opción de las mismas promover --- estos intercambios.

VIII.- INFORME DE SANTIAGO DE CHILE:

Santiago de Chile informó sobre las actividades que están realizando para celebrar su Capitalidad Cultural además entregó los formularios a las Ciudades miembros con la finalidad de que envíen a más tardar el 5 de julio de 1993 la información técnica necesaria sobre sus -

posibles participaciones en el III Encuentro Cultural Iberoamericano a realizarse en Santiago del 27 de Septiembre al 2 de Octubre de 1993.

Sobre el Concurso de Novela que promueve Santiago de Chile para --- autories que hayan publicado su primera Novela durante 1992, anunciaron la prolongación de la fecha de recepción hasta el 30 de junio del año en curso.

IX.- INFORME DE CASA DE AMERICA:

Se escuchó la ponencia de parte del delegado de Casa de América sobre los objetivos, contenidos y servicios que brinda dicha Institución.

X.- INFORME SOBRE ACUERDO COMITE DE TURISMO:

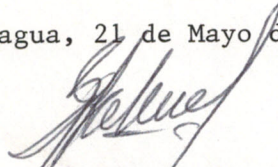
La Presidencia informó que presentó ante el Comité de Turismo la solicitud de que éste Comité emitiera un acuerdo de colaboración con las ciudades Capitales Culturales.

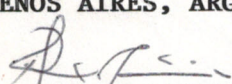
El Comité de Turismo aprobó dicha petición integrándola en el -- Acta del Acuerdo de la V Reunión celebrada en México D.F.


XI.- PROXIMAS SEDES:

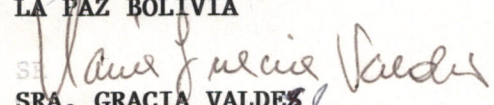
Se aprobó la realización del VII Comité de Cultura de la UCCI en Santiago de Chile del 29 de Septiembre al 1ero. de octubre de 1993, además quedan registradas las solicitudes de Sede para el VIII Comité de Cultura de parte de Río de Janeiro, Lisboa y Lima.

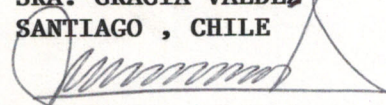
Managua, 21 de Mayo de 1993.


ING. ROBERTO SALEM
BUENOS AIRES, ARGENTINA

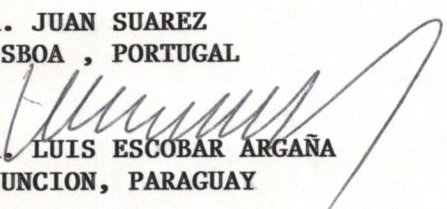

LIC. RICARDO MACIEIRA
RIO DE JANEIRO, BRASIL

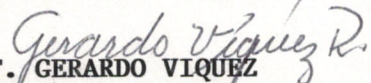

SR. VÍCTOR OMONTE
LA PAZ BOLIVIA

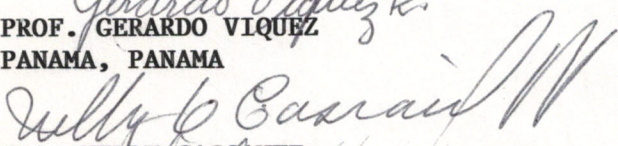

SRA. GRACIA VALDES
SANTIAGO, CHILE

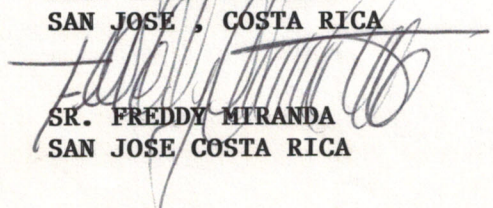

LIC. ARTURO PELLECCER
GUATEMALA, GUATEMALA

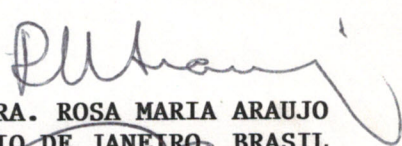
DR. JUAN SUAREZ
LISBOA, PORTUGAL

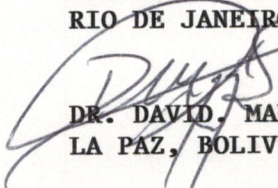

DR. LUIS ESCOBAR ARGAÑA
ASUNCION, PARAGUAY

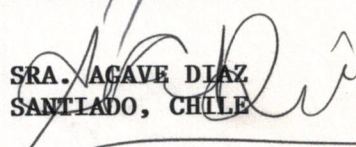

PROF. GERARDO VIQUEZ
PANAMA, PANAMA


SRA. NELLY CASCANTE
SAN JOSE, COSTA RICA


SR. FREDDY MIRANDA
SAN JOSE COSTA RICA


DRA. ROSA MARIA ARAUJO
RIO DE JANEIRO, BRASIL

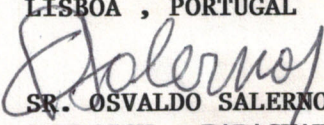

DR. DAVID MARQUEZ
LA PAZ, BOLIVIA

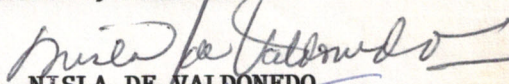

SRA. ACAVE DIAZ
SANTIAGO, CHILE

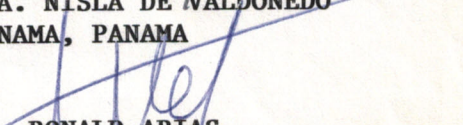

SR. GUILLERMO DEMA
MADRID, ESPAÑA

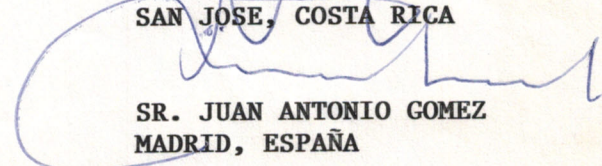
SR. TULIO HERNANDEZ
CARACAS, VENEZUELA

SR. TOMAS VASQUEZ
LISBOA, PORTUGAL


SR. OSVALDO SALERNO N.
ASUNCION, PARAGUAY

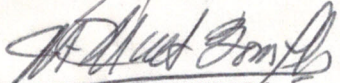

SRA. NISLA DE VALDONEDO
PANAMA, PANAMA

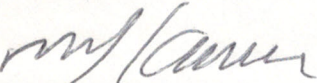

SR. RONALD ARIAS
SAN JOSE, COSTA RICA

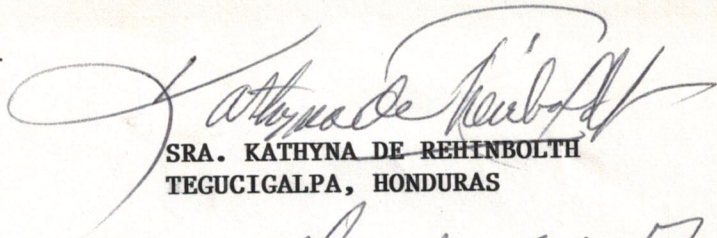

SR. JUAN ANTONIO GOMEZ
MADRID, ESPAÑA

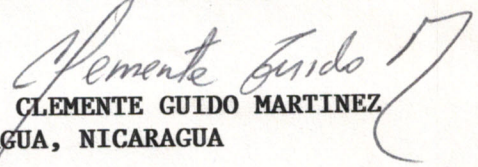
SR

~~SR. CARLOS MARTINEZ~~
~~MADRID, ESPAÑA~~


LIC. MARTHA BONILLA
TEGUCIGALPA , HONDURAS


LIC. FELIX NAKAMURA
LIMA , PERU


SRA. KATHYNA DE REHINBOLTH
TEGUCIGALPA, HONDURAS


LIC. CLEMENTE GUIDO MARTINEZ
MANAGUA, NICARAGUA